

Sí Podem Petrer solicita que la contrata del asesor jurídico de vivienda salga adelante

31/01/2018



El portavoz de Sí Podem de Petrer, **Sergi Cremades**, solicitó públicamente la **Comisión Municipal de Vivienda** tras conocer que "el pliego de condiciones técnicas para contratar la figura del asesor jurídico de vivienda, primer paso para poner en marcha la oficina de vivienda, se ha paralizado de forma unilateral". La razón que se ha dado es que "el equipo de gobierno ha decidido aprovechar la figura de asesoramiento jurídico que va a habilitar la Conselleria en los municipios para que entre otras muchas funciones, también pueda asesorar en materia de vivienda".

Para Sí Podem Petrer esta propuesta "desvirtúa el objetivo consensuado en la Comisión de Vivienda,

la cual apuesta por dar centralidad a la política municipal en materia de vivienda social". Y afirman que "una figura subordinada a la dinámica de los

Servicios Sociales no podrá priorizar la política de vivienda, debido a la cantidad de funciones que tendrá que desempeñar para desatascar el trabajo acumulado en los servicios y programas que han ido asumiendo los equipos de la Concejalía de Igualdad e Inclusión Social".

Así lamentan "la decisión tomada por el equipo de gobierno, pues consciente o inconscientemente, se está dando un paso atrás en las políticas de rescate ciudadano" y por ello apelan "a su buen criterio, para que rectifiquen esta decisión y que facilite el debate y el estudio de diferentes alternativas, convocando la

Comisión Municipal de Vivienda".